

Señores

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS ISLA.

E. S. D.

Ref.: DEMANDANTE: LAURA JULIANA ARDILA CADENA
DEMANDADO MARTHA MARÍA DELGADILLO TOQUICA
RADICACIÓN: 88-001-31-03-001-2019-00031-00
ASUNTO: APORTAR NUEVA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

JHON BAYRON DIAZ PAQUE, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma en mi condición de apoderado de la parte DEMANDANTE, me permito APORTAR una NUEVA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, dentro del proceso de la referencia; de manera respetuosa le SOLICITAMOS al JUZGADO aprobarnos la presente liquidación.

Aportamos

1. Liquidación de Crédito de fecha 13 de octubre de 2021. En un (1) folio

Del señor JUEZ.



JHON BAYRON DIAZ PAQUE

C.C. 1075.210.778.

T.P. 183.126 del C.S de la J.